



■ Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible

## ACTA 14 Consejo Académico del Máster

El día 23 de marzo de 2022, a las 11:30h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz  
Manuel Cruz Yusta  
Javier Estévez Gualda

Mónica López Alonso  
M<sup>a</sup> José Martínez Echevarría

### Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Informe del director.
- 2) Aprobación de propuesta de trabajo de fin de máster.
- 3) Reconocimiento de prácticas de alumnos.
- 4) Modificaciones en el plan docente para el curso 2022/23.
- 5) Ruegos y preguntas.

### Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) El director informó que en la Universidad de Córdoba ya se ha aprobado que a partir del curso 2022/23 el máster sea doble y se imparta juntamente con el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. La parte correspondiente al Máster de profesorado se impartiría en la modalidad presencial y la de construcción sostenible en la modalidad semipresencial. Aquellos alumnos del máster de construcción sostenible que estén interesados en cursar el doble necesariamente tienen que matricularse por la UCO.

También informó del estado de cuentas del Máster en la UCO, tras una solicitud bastante abultada solo nos concedieron 2000 € de los



cuales se gastaron 500 € en el desplazamiento de varios profesores para impartir charlas en diferentes asignaturas. En este momento la profesora López, como responsable de la sede de la UGr informó que la ayuda que le han concedido al Master en la UGr es algo superior, en torno a los 5000€.

- 2) Se presentan las propuestas de TFM de los alumnos M.C.G. Y C.J.S y se admiten ambas propuestas.

El CAM se emplaza a que para el próximo curso exista una lista de propuestas para que los alumnos puedan acogerse a ellas y no haya que aprobar dichas propuestas a posteriori.

- 3) En cuanto al reconocimiento de prácticas, la alumna C.F.C. y S.N.G., solicitan el reconocimiento de la asignatura de prácticas de empresa por su experiencia profesional previa. Tras examinar la documentación aportada por ambas interesadas se acuerda la convalidación de la asignatura de prácticas externas con su labor profesional.
- 4) En cuanto a la solicitud de cambios relacionados con el profesorado que impartirá la docencia en el próximo curso los cambios propuestos son todos en la UCO y son los siguientes, en la asignatura de Química de Materiales Avanzados, el profesor Álvaro Caballero dejará de impartir la asignatura y su docencia la impartirá la profesora Mercedes Sánchez Moreno que ya era profesora de esta asignatura. En la asignatura de Materiales sostenibles y técnicas avanzadas en construcción salen los profesores Francisco Agrela y José Antonio Entrenas y entran la profesora Julia Rosales y el profesor Martín López. En la asignatura de
- 5) En el punto de ruegos y preguntas tanto el profesor Agrela como la profesora López proponen realizar un video cortito de promoción del máster, se acuerda tratar de financiarlo entre ambas instituciones, pero con mayor aporte por parte de la UGr ya que cuenta con un mayor presupuesto siempre y cuando está partida esté recogida en la solicitud realizada a la UGr.

En este mismo punto el profesor Agrela comenta que dado que el es el responsable del máster no puede formar parte de la comisión de calidad y propone que lo sustituya la profesora Julia Rosales, además el profesor Álvaro Caballero al dejar su docencia en el máster también debe dejar la comisión de calidad, propone a Mercedes Sánchez para que ocupe su lugar pero aún no le ha confirmado la profesora.



No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 12:45, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Prof. Dr. Manuel Cruz Yusta  
Secretario de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz  
Director Académico del Máster